



Resolución N° 168/2017

Por la cual se conforma la Comisión de Apoyo en carácter Ad-Honorem, en el marco de la organización de la "IV Conferencia Internacional de la Red de Propiedad Intelectual en Latinoamérica", organizada por la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 16 de febrero del 2017.-

VISTA:

La organización de la "IV Conferencia Internacional de la Red de Propiedad Intelectual en Latinoamérica", a realizarse los días 26 y 27 de julio del 2017, organizada por la Universidad Nacional del Este, "y";

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional del Este en su carácter de miembro de la RED de Propiedad Intelectual en Latinoamérica, se encuentra abocada en la organización de la "IV Conferencia Internacional de la Red de Propiedad Intelectual en Latinoamérica, los días 26 y 27 de julio del presente año en curso.

Que, para dicho efecto la máxima autoridad emite la Resolución del Rectorado N° 167/2017 "Por la cual se conforma la Comisión en carácter Ad-Honorem encargada de la organización de la "IV Conferencia Internacional de la Red de Propiedad Intelectual en Latinoamérica", organizada por la Universidad Nacional del Este".

Que, evento de esta envergadura requiere de apoyo de las distintas direcciones de la Rectoría, por lo que la máxima autoridad considera pertinente conformar una comisión de apoyo de tal manera a llevar adelante tareas propias en dicho carácter para el éxito de la organización.

Que, el señor Rector considera pertinente emitir la resolución que corresponda, aprobando la conformación de la comisión de apoyo a la comisión central, para que los mismos cumplan con sus funciones inherentes a la tarea organizativa.
Por tanto,

**El Rector de la Universidad Nacional del Este
En uso de sus atribuciones legales**

RESUELVE

Art. 1°

CONFORMAR la Comisión de Apoyo en carácter Ad-Honorem, en el marco de la organización de la "IV Conferencia Internacional de la Red de Propiedad Intelectual en Latinoamérica", organizada por la Universidad Nacional del Este, conforme el siguiente detalle:

	Nombre	Cargo
1	Rosa Elisabeth Medina Pavón	Dirección General Académica
2	Julio César Meaurio Leiva	Secretario General
3	Edgar Acosta Machuca	Dirección General de Tecnología e Innovación
4	Carlos Virgilio Cuevas	Dirección General de Infraestructura
5	Pablo Lezcano Ferreira	Asesoría Jurídica
6	Lidia Elisa Galeano López	Auditoría Interna
7	Napoleón Velázquez Moreira	Dirección General de Planificación
8	Liliana Mariel Martínez	Dirección General de Extensión
9	Sebastián Benítez González	Dirección General de Servicios
10	Sergio Reinaldo Lauseker Bareiro	Dirección General de Talento Humano

Art. 2°

COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido, archivar.



Lic. Julio César Meaurio Leiva
Secretario General



Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector